

Salud capacitará a profesionales para recupero de esquemas de vacunación

6 junio, 2022



La Dirección de Maternidad e Infancia y el Departamento de Inmunizaciones de la Provincia de Mendoza capacitarán a los equipos de salud para recuperar esquemas de vacunación.

Durante 2020, con el inicio de la pandemia y las restricciones en nuestro país, la comunidad disminuyó su acceso a la vacunación por temor al contagio, las restricciones en la circulación y porque se encontraba que el sistema no podía contener la demanda habitual de atención.

Además, la falta de clases presenciales, que suelen ser un ordenador en la vida familiar, afectó la vacunación y los

controles médicos. En el equipo de salud, numerosos vacunadores y vacunadoras fueron reasignados a otras tareas y a la aplicación de la vacunación contra COVID-19.

Actualmente, la situación es diferente con respecto de 2020 y es necesario actualizar los esquemas de vacunas de niños, niñas y adolescentes, lo cual representa un desafío para el personal de salud.

Nuestro país tiene uno de los esquemas de vacunación más completos. Por ello, no resulta fácil saber cómo lograr el recupero de esquemas de vacunación. La falta de información respecto de cómo recuperar los esquemas no es solo un problema del vacunador sino que también es un problema del personal médico: pediatras, generalistas, clínicos u otros especialistas. Es importante que el equipo de salud conozca la situación con respecto a las coberturas, la gravedad y las potenciales consecuencias en relación con el posible aumento del número de casos de enfermedades inmunoprevenibles.

Para ello, la Dirección de Maternidad e Infancia y el Departamento de Inmunizaciones de la Provincia de Mendoza han organizado una capacitación que se llevará a cabo el jueves 9, en la Legislatura provincial, en el salón Margarita Malharro de Torres, a partir de las 9.30. Disertará la jefa del Programa de Inmunizaciones, Iris Aguilar.

Esta capacitación es gratuita y con cupos limitados. Para que todos los profesionales puedan acceder, será grabada y difundida desde la Dirección de Maternidad e Infancia.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza